



Asamblea
Departamental
de Santander

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE
SANTANDER**
Formato Presentación de informes

FECHA: 22 de febrero de 2024
VERSIÓN: 01
CODIGO: F-SIG-066

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO

**PERIODO
ENERO – FEBRERO– MARZO
DE 2025**

RENDIDO ABRIL 2025

www.asambleadesantander.gov.co



+57 324 253 8528



Calle 37# 9-38, García Rovira



Contacto@asambleadesantander.gov.co



Asamblea de Santander



@Asambleasantander



@Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Presentación de informes	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-066
--	--	---

INTRODUCCIÓN

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI, ahora armonizado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, tiene como propósito el mejoramiento planificado de los recursos con eficiencia y la transparencia de estos; para lo cual, la Corporación debe aplicar adecuados sistemas de verificación y evaluación de los diferentes procesos, con el fin de optimizar los recursos de acuerdo con las políticas de austeridad del gasto determinadas por el Gobierno Nacional.

Es prioritario presentar informe de austeridad en el gasto del primer trimestre del año 2025, conforme lo establece el artículo 1 del Decreto 984 de 2012, artículo 2.8.4.8.2 del Decreto Número 1068 de 2015 y Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República y demás normatividad en la materia; así las cosas, este informe centra su información en los gastos de funcionamiento de la corporación, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos del análisis individual de los numerales objeto de análisis; para lo cual, se verifica el comportamiento del trimestre vs el comportamiento del trimestre en el año anterior, sirviendo como base para la toma de decisiones que conlleven a la minimización del gasto y el mejoramiento continuo.

Los datos analizados en el presente informe, corresponde al periodo de ENERO A ABRIL de 2025 v/s el mismo periodo del año 2024, para ello, se consolida la información de los gastos de funcionamiento para determinar los niveles de ejecución presupuestal y así dar las recomendaciones que permitan un mayor control sobre los ítems que sobrepasan los límites de gasto.

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Presentación de informes	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-066
--	--	---

MARCO LEGAL

- Decreto 26 de 1998. *“Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.*
- Decreto 1068 de 2015. *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.*
- Decreto 1738 de 1998. *“Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público”.*
- Decreto 1737 de 1998. *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.*
- Decreto 984 de 2012. *“Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”.*
- Decreto 2209 de 1998. *“Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.*
- Decreto 2445 de 2000 *“Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”.* Decreto 2465 de 2000 *“Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.*
- Decreto 1598 de 2011 *“Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.*
- Ley 1474 de julio de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.*

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Presentación de informes	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-066
--	--	---

OBJETO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el PRIMER TRIMESTRE del año 2025, formulando las respectivas recomendaciones a la Alta Dirección y/o Representante Legal; en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional en la materia.

ALCANCE

Dar a conocer la situación de ejecución de los gastos de funcionamiento, durante el PRIMER TRIMESTRE del año 2025, con relación al mismo trimestre del año anterior; este análisis se realiza sobre el comportamiento de la variación porcentual y acumulada de cada numeral objeto del presente estudio, con base a la información de registros presupuestales suministrada con corte a 30 de abril de 2025 por la oficina de gestión contable y financiera.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo de la variación relativa de forma porcentual obtenida en el PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2025, con base a la trazabilidad de los rubros objeto del análisis, lo que permite evidenciar el comportamiento y/o variaciones en un periodo y su tendencia lineal.

PLANTA DE PERSONAL

En la siguiente tabla, se evidencia la planta de personal de la Asamblea departamental de Santander para el Primer trimestre de 2025, la cual no presenta variación respecto al primer trimestre 2024, la conformación es la siguiente:

CARGO	CARGOS APROBADOS 2024	CARGOS OCUPADOS 2024	CARGOS APROBADOS 2025	CARGOS OCUPADOS 2025
DIPUTADO	16	16	16	16
SECRETARIO GENERAL	1	1 (En suspensión	Proceso de selección en curso (por declaración de proceso desierto en 2024)	Proceso de selección en curso (por declaración de proceso desierto en 2024)

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Presentación de informes	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-066
--	--	---

GASTOS DE PERSONAL: Los pagos relacionados con gastos de personal se revisan con los valores reflejados en los gastos ejecutados de la ejecución presupuestal del primer trimestre de las vigencias 2024 vs primer trimestre de la vigencia 2025, para evaluar con mejor objetividad si presentan cambios.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL	TOTAL, EJECUTADO AL PRIMER TRIMESTRE 2024	TOTAL, EJECUTADO AL PRIMER TRIMESTRE 2025		
ASAMBLEA DPTAL SANTANDER			VARIACION	V%
SALARIO DEL FUNCIONARIO SG	30.522.138,00	0	-30.522.138	0,00
APORTES SALUD Y PENSION FUNCIONARIO	3.754.400,00	0	-3.754.400	0,00
PARAFISCALES Y ARL FUNCIONARIO	1.744.400,00	0	-1.744.400	0,00
PRESTACIONES SOCIALES SG	0	0	0	0.00
OTROS GASTOS DEL SG	0	0	0	0,00
TOTAL, GASTOS DEL FUNCIONARIO SG	36.020.938,00	0,00	-36.020.938	0,00
REMUNERACION DIPUTADOS	1.352.000.000,00	1.105.395.200,00	-246.604.800	81,76
INDEMNIZACION POR VACACIONES DIPUTADOS	0,00	25.907.700,00	25.907.700	0
APORTES SALUD Y PENSION DIPUTADOS	159.900.800,00	175.091.602,00	15.190.802	109,50
PARAFISCALES Y ARL DIPUTADOS	77.084.000,00	86.741.400,00	9.657.400	112,53
VIAJES Y VIÁTICOS	0	0	0	0
PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0
OTROS GASTOS DE PERSONAL	0		0	0
TOTAL, GASTOS DIPUTADOS	1.588.984.800,00	1.393.135.902,00	-195.848.898	87,67
TOTAL, GASTOS PERSONAL	1.625.005.738,00	1.393.135.902,00	-231.869.836	85,73

www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528
 Calle 37# 9-38, García Rovira
 Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander
 @Asambleasantander
 @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Presentación de informes	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-066
--	--	---

Análisis: Motivos de la variación de un periodo al otro:

- La diferencia a favor frente al ítem SALARIO DE FUNCIONAMIENTO SG, APORTES SG Y PARAFISCALES SG, se genera en razón a que en el primer trimestre 2024, se contaba con profesional secretario general de la ASD y en este primer semestre 2025, el cargo no está ocupado (proceso en estado de selección – lista de elegibles) Para la vigencia 2025 no hay movimientos de pagos en los rubros de funcionarios debido a que la Asamblea continua sin secretario general
- La remuneración de Diputados presenta disminución en referencia con el 2024, debido a que por ser periodo constitucional la vigencia 2024 se inicia con sesiones ordinarias en los meses enero y febrero. En la vigencia 2025 se inicia con sesiones extra ordinarias y solo en el mes de marzo se genera sesiones extra ordinarias.

GASTOS DE CONTRATACIÓN: (Prestación de servicios de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales):

ASAMBLEA DPTAL SANTANDER	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2024	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2025	VARIACION	V %
UNIDADES DE APOYO NORMATIVO	921.767.993	1.188.015.000	266.247.007	128,88
UNIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN	700.600.000	377.500.000	-323.100.000	53,88
TOTAL, CONTRATACIÓN	1.622.367.993	1.565.515.000	-56.852.993	182,77

- El presidente H.D. ARLEY OCTAVIO VALERO SAENZ, planifico el gasto en el rubro unidades de apoyo a la gestiona previendo un posible cambio del ordenador del gasto (nombramiento nuevo Presidente ADS y remoción de cargo como Diputado) en el primer trimestre, motivo por el cual, proyecto contratos de tres a seis meses y genero poca contratación.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS Y SERVICIOS:

- En el 2024 no se realizaron adquisición de activos y mantenimientos locativos, para el 2025 se adquirió el token de CERTICAMARA para firmar las Certificaciones Laborales
- El Suministro de bienes de consumo y el mantenimiento de equipos, se logró por Gestión realizada por el líder del proceso de Planeación Estratégica, con la Gobernación de Santander y La Casa del Libro Total

ASAMBLEA DPTAL SANTANDER	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2024	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2025	VARIACION
Servicios			
A-internet	0	0	0
B-Certicámara	0	348.451	348.451

Suministro de bienes de consumo			
A. papelería	0	0	0
B. cafetería	0	0	0
C. insumos de cafetería	0	0	0
D. Otros ...	0	0	0
Mantenimiento y equipos	0	0	0
Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	0	0	0
Adquisición de bienes muebles	0	0	0
Tributos, multas e intereses de mora	0	0	0
Otros	0	0	0
TOTAL, ADQUICION DE ACTIVOS, BIENES Y SERVICIOS	0	348.451	348.451

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Presentación de informes	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-066
--	--	---

RESUMEN – TOTAL GASTOS DE EJECUCIÓN:

ASAMBLEA DPTAL SANTANDER	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2024	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2025	VARIACION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERSONAL	1.625.005.738	1.393.135.902	-231.869.836
ADQUICION DE ACTIVOS Y BIENES	0	348.451	348.451
CONTRATACIÓN	1.622.367.993	1.565.515.000	-56.852.993
TRANSFERENCIA CONFADICOL	20.800.000	22.776.000	1.976.000
TOTAL, GASTOS EJECUTADOS	3.268.173.731	2.981.775.351	286.3.98.379 (8.77%)

LIQUIDACIÓN DEL LIMITE DEL GASTO:

ASAMBLEA DPTAL SANTANDER	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2024	TOTAL, EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE 2025	VARIACION	%
TOTAL, REMUNERACION	1.352.000.000,00	1.105.395.200,00	-246.604.800,00	81,76
TOTAL, GASTOS GENERALES	811.200.000,00	663.237.120,00	-147.962.880	81,76
GASTOS SG EJECUTADOS	36.020.938,00	0,00	-36.020.938,00	0,00
GASTOS GENERALES EJECUTADOS	1.643.167.993,00	1.588.639.451,00	-54.528.542,00	96,68
TOTAL, GASTOS EJECITADOS	1.679.188.931,00	1.588.639.451,00	-90.549.480,00	94,61
TOTAL, LIMITE DEL GASTO SIN EJECUTAR	-867.988.931,00	-925.402.331,00	-57.413.400,00	106,61



El análisis del límite del gasto trimestralmente para la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, se verá (próximos meses) reflejado de manera negativa ya que la contratación de personal se realiza a tres, seis y hasta 11 meses incrementando el gasto, pero a medida que se valla ejecutando el rubro de remuneración de diputados y el gasto de contratación se cumpla, El límite del gasto se mantendrá y reflejara al final de la vigencia, que se encuentra dentro de lo establecido en la ley 617 del 2000, que está categorizado por el 60% sobre el valor de la remuneración de los diputados para la vigencia 2025.

El límite del gasto se mantiene dentro de lo establecido en la ley 617 del 2000.

SEMÁFORO DE LA VARIACIÓN RELATIVA PORCENTUAL POR MESES Y VARIACIÓN ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE

Las tablas de control, muestra variaciones porcentuales POSITIVAS o iguales a cero identificadas con color VERDE, reflejando la eficiencia administrativa en el manejo del gasto; de otro lado los numerales que se muestran con color AMARILLO, refiere Aumento justificado y el color ROJO, reflejara aumento injustificado.

RECOMENDACIONES, ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS O DE MEJORA

En la presente vigencia se debe continuar con la sensibilización al personal, sobre la cultura de ahorro público, dentro de los cuales están: mesurado uso del papel (utilización de correos electrónicos para comunicaciones internas), apagado o desconexión de los equipos de cómputo y demás periféricos que no estén en uso; al igual que aires acondicionados, máquinas y/o equipos, fotocopiadoras y luces en horas no laborables.

Esta oficina recomienda continuar con las medidas de seguimiento sobre los numerales que se dispararon en este periodo.

El presente informe es elaborado por la líder de Control Interno y se rinde, conforme a la información suministrada por la líder de la oficina de Presupuesto.

Sin otro particular,

FREDDY YESITH LOPEZ BARRIOS
CPS- Líder área Control Interno

LEIDY JOHANA SANDOVAL RUEDA
Asesora

www.asambleadesantander.gov.co